



AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
6.245/2020.-
FECHA
18-nov-20
ROL S.J.I
117 - 3

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./ 5.1.4. N° 244/2020 DEL 03-09-2020.-
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° --- de fecha ---
- E) La Solicitud de Permiso de --- correspondiente al expediente N° ---
EDIFICACION - LOTEOS

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de DEMOLICION (VIVIENDA EXISTENTE)
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino LOS TILOS
 N° 1.255 Lote N° 3 manzana 17 localidad o loteo LAGUNA DE ZAPALLAR
 URBANO sector ---
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JOSE ANTONIO ALLIENDE CRESO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
---	---

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
ENRIQUE MANUEL JOGLAR PEREZ	
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
---	---

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/> INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/> INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/> EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	53	m ²
----------------------------------	---	-----------------------	----	----------------

de

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO			\$	1.122.884.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	0,5	%	\$	56.144.-
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO		(-)	\$	-
TOTAL A PAGAR			\$	56.144.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	12663	FECHA	17-nov-20
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- SE AUTORIZA LA DEMOLICION DE 1 VIVIENDA, SIN PERMISO, SIN RECEPCION FINAL CON UNA SUPERFCIE EDIFICADA DE 53M2.-


RODRIGO BAIER PAREDES
Arquitecto revisor



SCARLETT SALINAS ALVARADO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

SSA/RBP/lat/Demolicion 178-26.-
